

Nombre de alumnos: Omar Adriel Maza Gómez.

Nombre del profesor: Lic. Rosario Cruz Sánchez.

Nombre del trabajo: Ensayo.

Materia: Enfermería en urgencias y desastres

Grado: Séptimo cuatrimestre.

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: semi-escolarizado.

INTRODUCCION

En este ensayo se hablara acerca de las urgencias y emergencias y los procesos que se debe llevar cabo para atender una misma a la gestión que con lleva.

Es de mucha importancia recalcar que el factor tiempo es primordial ante una emergencia o urgencia además debe existir una adecuada selección de medidas, diagnósticos y terapéuticas que con lleva a salvar la vida de un paciente.

Las emergencias médicas son eventos agudos, generalmente no persibisibles que ponen en peligro la vida del paciente, un órgano o una función por lo que requieren atención inmediata; afortunadamente, en la práctica.

URGENCIA Y EMERGENCIA

¿QUÉ ES UNA URGENCIA?

Una urgencia es una situación de salud que se presenta repentinamente sin riesgo de vida y que puede requerir asistencia médica dentro de un período de tiempo razonable, entre 2 y 3 horas. En los distintos centros hospitalarios existe un área para tratar estas situaciones.

La zona de urgencias de un hospital, es dónde se atienden a todos aquellos pacientes que, por el momento en el que se ha producido un daño o una patología así como por la gravedad del mismo, necesitan una atención médica fuera de lo que serían los servicios de consultas.

La palabra urgencia proviene del latín y hace referencia a la cualidad de urgente, es decir, que requiere de pronta atención. Una urgencia, en definitiva, es algo que debe resolverse de forma inmediata.

Estos son algunos ejemplos: Crisis nerviosa, cólico renal o hepático, fiebre elevada, dolor de garganta u oído, sarpullido, bronquitis, dolor de cabeza y mareos, etc.

Una urgencia se presenta en aquellas situaciones en las que se precisa atención inmediata.

Una urgencia se presenta en aquellas situaciones en las que se precisa atención inmediata.

¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA?

Cuando hablamos de una emergencia nos referimos a la situación de salud que se presenta repentinamente, requiere inmediato tratamiento o atención y lleva implícito una alta probabilidad de riesgo de pérdida de vida del paciente.

En estas situaciones nos encontramos frente a una emergencia: Pérdida de conocimiento, abundante pérdida de sangre, dificultad respiratoria prolongada, dolor intenso en la zona del pecho, convulsiones, electrocución, asfixia por inmersión, caídas desde alturas, accidentes de tránsito.

Por lo tanto, si atravesas por una emergencia se requiere de un tratamiento o atención inmediata, ya que en esta situación existe un alto riesgo para vida de la persona o podría quedar con secuelas irreversibles.

Una emergencia es una situación crítica de peligro evidente para la vida del paciente y que requiere una actuación inmediata.

Una emergencia es una situación crítica de peligro evidente para la vida del paciente y que requiere una actuación inmediata.

¿Por qué debe saber la diferencia? Lo ideal es que cuando tenga una emergencia consiga una atención rápida que salve su vida. Sin embargo, muchas veces las personas llegan a sala de Emergencia cuando no se trata de un caso de gravedad, demorando la atención a personas seriamente heridas o enfermas. Si tiene una urgencia puede esperar y ayudar a que otros que sean atendidos pronto.

DIFERENCIA ENTRE URGENCIA Y EMERGENCIA

Ahora que ya conocemos la definición de estos dos términos, veremos algunas diferencias que nos permitirán identificar una situación de urgencia de una de emergencia con más facilidad.

Para empezar, estos dos términos son totalmente diferentes, como ya hemos visto. Una urgencia es una patología cuya evolución es lenta y no necesariamente mortal, pero que debe ser atendida en un cierto periodo de tiempo para evitar complicaciones mayores.

Por otro lado, una emergencia es una situación que pone en peligro inmediato la vida del paciente o la función vital de un órgano. Por lo general aparece de forma súbita.

Otra de las diferencias entre urgencia y emergencia, es que esta última requiere una respuesta especializada inmediata, es decir, en menos de una hora. Además, suele necesitar hospitalización, asistencia médica in situ y un transporte especializado.

Cabe señalar que en una emergencia la solicitud de atención no procede del propio paciente. En esta situación, lo habitual es que al tratarse de situaciones límite, otra persona es la que solicita ayuda al paciente.

Cuando se trata de una urgencia, en general, es el propio paciente quien solicita la ayuda. Normalmente, no requiere una respuesta especializada inmediata.

CONCLUSION

La atención al paciente con urgencias constituye uno de los pilares del Sistema de Salud Pública cubano, por lo que se hace necesario contribuir a mejorar todos los procesos involucrados, con carácter de sistema, a partir del perfeccionamiento de la superación profesional, para alcanzar las transformaciones necesarias que contribuyan a elevar la calidad de los servicios y satisfacer las demandas actuales con eficiencia, efectividad y satisfacción de la población, en aras de mantener los logros alcanzados por la medicina cubana, con indicadores iguales o superiores a los obtenidos en países desarrollados.

BIBLIOGRAFIA

López González JI. Manual Urgencias y Emergencias. TI. Málaga [citado 20/02/2016]. Disponible

en: <http://www.medynet.com/usuarios/jraguilar/urgencias%20y%20emergencias%2001.pdf> [Links]

<https://peru21.pe/vida/essalud-diferencia-urgencia-emergencia-atencion-medica-nda-nnlt-497440-noticia/?ref=p21r>